

ÍNDICE

- 1. Transformación de los Centros Sociales de Personas Mayores.**
- 2. Modelos de participación de las personas mayores.**
- 3. Importancia de la figura de asistente personal.**
- 4. Cuidar a las cuidadoras en Costa Rica.**
- 5. Noveno Congreso de la Red Española de Política Social.**
- 6. Compañeros de alumnado con necesidades educativas especiales.**
- 7. Atención a los hermanos de personas con trastorno del espectro autista de alto funcionamiento.**



Este logo identifica los materiales que siguen las directrices internacionales de la IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions) e Inclusion Europe, en cuanto al lenguaje, al contenido y a la forma a fin de facilitar su comprensión. Lo otorga la Asociación Lectura Fácil Madrid.

1. Transformación de los Centros Sociales de Personas Mayores.

Nerea Almazán Goicoechea. Coordinadora.

Matia Instituto.

nerea.almazan@matia.eus

Elisa Berrios Prieto.

Matia Instituto.

elisa.berrios@matia.eus

Laura Fernández Cordero.

Matia Instituto.

laura.fernandez@matia.eus

Irati Mogollón García.

Matia Instituto.

irati.mogollon@matia.eus

Ainara Tomasena Lasa.

Matia Instituto.

ainara.tomasena@matia.eus

Los Centros Sociales de Personas Mayores son espacios de acogida y apoyo para personas que tienen más de 65 años.

La gestión y organización de estos centros la suelen llevar personas voluntarias que se organizan en forma de junta directiva.

La Junta directiva es un grupo de personas que tienen un cargo en una entidad y se encargan de supervisar esa entidad y tomar decisiones para su funcionamiento.

Los voluntarios organizan la mayoría de actividades que se hacen en el centro y se encargan de los aspectos relacionados con las personas mayores que son socios y socias de ese centro.

Sin embargo, este modo de organización
deja algunos aspectos importantes sin cubrir.

Esto hace que en muchas ocasiones
los Centros Sociales para Personas Mayores
no cumplan la función social que deberían
y no atiendan a las necesidades actuales
de las personas mayores.

Para plantear estos temas y buscar una solución
se creó Heldeak Zabaltzen.

Heldeak Zabaltzen es una iniciativa que tiene el objetivo
de adaptar los centros a las necesidades actuales
de las personas mayores y reflexionar
sobre la mejor forma de transformar estos espacios.

Heldeak Zabaltzen ha puesto en marcha una investigación para conocer la situación de las personas mayores en el entorno rural y en el entorno urbano.

Es decir, quiere conocer cuáles son las diferentes necesidades que tienen las personas mayores que viven en los pueblos y las que viven en las ciudades.

En esta investigación han participado las personas mayores de forma muy activa.

También han participado las personas voluntarias que gestionan los centros.

Las conclusiones a las que se llega a través de esta investigación son:

- En la actualidad, las personas voluntarias que forman la junta directiva tienen que hacer muchas tareas y de gran responsabilidad con la ayuda de poco personal.

Esto hace que su tarea les resulte poco atractiva.

- Es necesario que las administraciones públicas destinen más recursos a este tipo de centros.

En concreto, los centros piden más personal profesional, más recursos materiales y más transporte para llegar a los centros.

- Los cambios en la sociedad y forma de vida de los últimos años han llevado a que existan personas mayores con distintos perfiles y nuevas necesidades.

Por lo tanto, es necesario adaptar los centros y sus actividades a esta nueva realidad.

- Se deben crear espacios específicos para la participación y empoderamiento de las mujeres mayores.

El empoderamiento es el proceso a través del cual las personas consiguen más poder e independencia para mejorar su situación.

- Hay que crear espacios de acogida para personas mayores que vienen de otros pueblos, ciudades, y países.
- Es necesario elaborar proyectos que enseñen a las personas mayores a relacionarse con personas de distintas edades a través de la tecnología.

Por ejemplo, uso del móvil, ordenadores
y redes sociales.

Las conclusiones de esta investigación ayudan
a poner en marcha un nuevo modelo
de Centros de Centros Sociales de Personas Mayores.

Centros que tengan en cuenta los cuidados específicos
que necesita cada persona, sus preferencias
para participar en actividades
y la importancia de la relación de las personas mayores
con la comunidad en la que viven.

2. Modelos de participación de las personas mayores.

Clarisa Ramos-Feijóo.

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.
Universidad de Alicante.

clarisa.ramos@ua.es

Francisco Francés-García.

Departamento de Sociología II.
Universidad de Alicante.

francisco.frances@ua.es

Hoy en día, las personas vivimos más años
y con más calidad de vida que antes.

Este hecho lo han entendido y reconocido
organismos internacionales, científicos y políticos.

Sin embargo, los programas para personas mayores que hacen los organismos públicos no se renuevan ni se adaptan a las necesidades actuales.

Con la crisis provocada por el Covid 19 y las consecuencias que tuvo para las personas mayores se vio claro que era necesario hacer un cambio en el modelo de cuidados para este colectivo.

Las políticas sociales para personas mayores deben reconocer los derechos de estas personas, sus necesidades actuales y su capacidad para participar en la comunidad.

El Modelo de atención integral centrado en la persona dice que los programas para personas mayores deben tener más herramientas que faciliten la participación más activa de estas personas.

Integral significa que tiene en cuenta todos los aspectos relacionados con la vida de la persona.

Por ese motivo, a través de este modelo de atención se ha creado una investigación para analizar qué importancia dan los organismos locales y nacionales a la participación de las personas mayores, cuando crean programas para este colectivo.

La investigación ha analizado 17 documentos relacionados con este tema, que se han creado en los últimos 20 años.

Hay 3 aspectos fundamentales que se tienen en cuenta en esta investigación.

Estos aspectos son:

1. Se considera a las personas mayores como un colectivo de personas iguales, todas con las mismas características.

No se tiene en cuenta sus diferencias, ni las necesidades individuales de cada persona.

2. Hay muchos estereotipos sobre la participación de las personas mayores.

Es decir, creencias sobre estas personas, que pueden ser mentira o estar anticuadas.

Por ejemplo, pensar que ninguna persona mayor tiene capacidad para estudiar.

3. Los programas de participación se plantean desde las instituciones

y no desde las entidades de personas mayores.

Los resultados de la investigación,
teniendo en cuenta estos 3 aspectos, son los siguientes:

- Las instituciones que crean programas públicos para las personas mayores deben dar más protagonismo a estas personas al elaborar los programas de participación social y ciudadana para este colectivo.
- La participación de las personas mayores en la creación de programas públicos ayuda a que se asignen los recursos de forma más adecuada.

El motivo es que se destinarían los recursos y el dinero solo a los proyectos y actividades que estas personas quieren y necesitan.

Esto ayuda a que el sistema sea más justo y a que se gaste menos dinero.

- El Modelo de atención integral centrado en la persona es fundamental para respetar la dignidad de las personas mayores y favorecer su bienestar.
- Al hacer programas que tienen en cuenta la opinión y las necesidades de las personas mayores se crean servicios más humanos y muy positivos para el proceso de envejecimiento de la persona.

En definitiva, el Modelo de atención integral centrado en la persona permite que las personas mayores sean las verdaderas protagonistas de su propio proceso vital.

3. Importancia de la figura de asistente personal.

Cecilia Elba Clemencot.

Abogada especializada en Discapacidad.

Universidad de Buenos Aires.

ceciliaclemencot@hotmail.com

El asistente personal es la persona que ayuda a hacer las tareas de la vida diaria a otra persona que no puede hacerlas sola por sí misma.

Este artículo trata sobre la importancia de la figura del asistente personal para algunas personas con discapacidad.

En Argentina hay distintas barreras que impiden que la figura del asistente personal se desarrolle como debería.

Estas barreras son económicas, legales, de actitud y de conocimiento.

Por un lado, se debe destinar más dinero a apoyar a las personas con discapacidad. Pero también debemos crear mecanismos para que la sociedad cambie su concepto sobre este colectivo.

Hace falta más comunicación y nuevos proyectos para alcanzar los objetivos que marca la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad.

Uno de estos apoyos necesarios para el avance de las personas con discapacidad es la figura del asistente personal.

El motivo es que algunas personas con discapacidad necesitan de este apoyo para conseguir la igualdad de oportunidades y alcanzar la inclusión plena.

En este artículo se analiza cómo es la vida diaria de una persona con discapacidad en Argentina y la diferencia para relacionarse con su entorno cuando tiene el apoyo de asistente personal y cuando no lo tiene.

El asistente personal debe ser alguien que respeta las voluntades y decisiones de la persona con discapacidad. Y no alguien que decide por él o ella, sin tenerle en cuenta.

Hay que pensar que cada persona con discapacidad es diferente.

Por lo tanto, cada una tiene unas necesidades y necesita unos apoyos distintos.

Estos apoyos pueden ser tecnológicos, técnicos, de ayuda a la movilidad y humanos.

El asistente personal es un apoyo humano que puede ser un familiar u otra persona. Pero sea quien sea, siempre lo debe elegir la persona con discapacidad.

Puede acompañar a la persona con discapacidad en los distintos ámbitos de la vida que lo necesite. Por ejemplo, en su trabajo, en el centro educativo o en el tiempo de ocio.

La persona con discapacidad debe tener la libertad de decidir en qué ámbitos lo necesita y en cuáles no.

Con un buen acompañamiento de asistente personal cuando sea necesario la persona con discapacidad aumentará la confianza en sí misma y su grado de autonomía.

En muchos países se mide cuál es el grado de dependencia que tiene la persona para saber si necesita asistente personal, para qué actividades y durante cuánto tiempo.

Esto es importante porque queda por escrito cuáles son las necesidades de la persona y qué apoyos necesita.

4. Cuidar a las cuidadoras en Costa Rica.

Alexander Chaverri-Carvajal.

Universidad de Costa Rica.

alexander.chaverri@usal.es

Mauricio Matus-López.

Universidad Pablo Olavide.

mmatlop@upo.es

En marzo de 2021 Costa Rica se convirtió en el primer país de América Latina que estableció pagar un sueldo a personas que cuidan en sus casas a otras personas que lo necesitan.

Las personas cuidadoras a las que se empezó a pagar por este servicio son mujeres en situación de pobreza, con dificultades para encontrar trabajo y que cuidan en sus casas de alguien que está en situación de dependencia.

Esta iniciativa forma parte de un programa que surge por la necesidad de apoyar a estas mujeres de clase económica baja que no han podido buscar un empleo porque pasan la mayoría de su tiempo cuidando de otra persona.

Estas mujeres están en situación de desventaja por varios motivos.

Por un lado, tienen mucha carga de trabajo y muy poco dinero.

Por otro lado, tienen pocos servicios de apoyo y pocas relaciones sociales.

Esto hace que su estado emocional sea malo.

El sistema de cuidados de Costa Rica puso en marcha este programa con el objetivo de que el sueldo que recibieran estas mujeres sirviera para reducir la pobreza y permitir que tengan más tiempo libre. El dinero que recibían al mes era de 178 dólares.

Para saber si el programa ha cumplido con los objetivos previstos se creó una investigación. Esta investigación analiza qué ha supuesto para estas mujeres recibir dinero por el cuidado de personas con discapacidad.

La investigación se llevó a cabo entre noviembre de 2020 y febrero de 2021.

En esta investigación se recogieron datos de 46 mujeres cuidadoras.

Algunas de ellas participaban en el programa y recibían dinero por su trabajo.

Otras no participaban en el programa y no recibían dinero.

A todas estas mujeres les pasaron encuestas y se les hicieron otras pruebas para conseguir los resultados.

Las mujeres participaron de forma voluntaria y no recibieron dinero por participar.

Los resultados de esta investigación fueron los siguientes:

- Las mujeres cuidadoras usaron el dinero que recibieron para cubrir necesidades básicas como comprar alimentos y pagar servicios como la luz y el agua.

- La mayoría de las mujeres no volvió a retomar sus estudios ni encontraron trabajo, a pesar de que uno de los objetivos del programa era que tuvieran más tiempo libre para ello.

De las conclusiones de esta investigación se puede ver la necesidad de crear más programas públicos para mejorar las condiciones de vida de estas mujeres y sus oportunidades laborales.

Estos programas siempre deben tener en cuenta las dificultades que tienen estas personas por ser mujeres, tener poco dinero y convivir con la discapacidad.

5. Noveno Congreso de la Red Española de Política Social.

Ángela María Lopera Murcia.

Grupo PSICOG.

Universidad de Antioquia / Asociación Amigos con calor humano.

amaria.lopera@udea.edu.co

Los días 25, 26 y 27 de octubre de 2023 se celebró el Noveno Congreso de la Red Española de Políticas Sociales, en la Universidad de las Islas Baleares.

El objetivo de este congreso fue reflexionar sobre el camino que deben seguir los programas sociales a corto y medio plazo.

También se debatió sobre distintos programas y entidades que trabajan para afrontar los retos sociales desde distintos ámbitos, con equidad y justicia social.

Equidad es la cualidad de dar a cada persona lo que merece y necesita teniendo en cuenta sus circunstancias.

En este congreso intervinieron grupos de investigación de la Universidad de las Islas Baleares, responsables de movimientos sociales, representantes de asociaciones y fundaciones y otros profesionales tanto del ámbito social como de otros ámbitos, a nivel nacional e internacional.

El evento se hizo de forma presencial y on line.

Hubo 20 espacios distintos de debate y reflexión.

Cada espacio trataba un tema diferente.

También hubo mesas redondas y conferencias.

En este artículo vamos a hablar de 2 de los eventos que hubo en este congreso.

El primero de ellos fue la mesa redonda que se llamó "Estado de bienestar, crisis y reconfiguración de los cuidados".

En esta mesa redonda participaron muchas personas.

Se habló sobre el tema de los cuidados.

La persona que moderó la mesa redonda planteó preguntas muy interesantes.

Algunas de estas preguntas fueron:

¿Quién cuida a los cuidadores?

¿Quién debe aportar el dinero necesario para pagar los cuidados?

¿Las personas que necesitan cuidados tienen dependencia de quien les cuida?

Los 3 profesionales que formaron la mesa redonda debatieron sobre estos temas, que han cobrado todavía más sentido a partir de la pandemia del Covid 19.

También analizaron diferentes aspectos como:

- Desigualdades y diferencias que existen en el cuidado de personas.
- Planteamientos de las políticas españolas relacionadas con los cuidados.
- Necesidades en el ámbito de los cuidados que no se han resuelto.

Esta mesa redonda fue muy interesante porque dejó clara la necesidad de seguir investigando para avanzar en todo lo relacionado con los cuidados de las personas y hacer visible esta necesidad.

El segundo evento del que hablamos en este artículo es el espacio que se llamó “Discapacidad, capacitismo y políticas sociales”. También se presentó de forma presencial y on line.

Capacitismo es la discriminación o prejuicio contra las personas con discapacidad.

Fue un espacio de 3 sesiones, en el que se presentaron temas relacionados con los avances que se han hecho en discapacidad.

Se debatieron temas de actualidad como:

- Sistemas de apoyos necesarios.
- Discriminación y prejuicio social hacia las personas con discapacidad.
- Relación de las personas con discapacidad con la comunidad.
- Personas con discapacidad y salud.
- Identidad de las personas con discapacidad.

Cada sesión contó con profesionales de diferentes sectores y procedencias que dinamizaron el espacio con preguntas, análisis y reflexiones.

Fue un espacio activo y abierto a todas las personas.

Un lugar muy adecuado para debatir sobre políticas relacionadas con la discapacidad.

En definitiva, el Noveno Congreso de la Red Española de Política Social fue un lugar de encuentro para tratar temas que a veces se quedan ocultos, como la soledad, el abandono y la falta de cuidado que sufren algunas personas.

Pero también fue un espacio de intercambio entre personas de distintos países, que tienen objetivos comunes y comparten la misma idea sobre lo que es bienestar, calidad de vida e inclusión.

6. Compañeros de alumnado con necesidades educativas especiales.

Luz María Avellaneda Zamora.

Trabajo de Fin de Grado dirigido por Rosario Gil-Galván.

Universidad de Sevilla.

luzmaria.montellano@hotmail.com

Este trabajo presenta un programa que tiene como objetivo concienciar al alumnado para que comprenda e incluya a todos sus compañeros.

En especial a los alumnos y alumnas que tienen necesidades educativas especiales por motivos como la discapacidad.

Este programa cuenta con actividades para todo el alumnado, incluidos los que tienen necesidades educativas especiales.

Todo el alumnado participa junto
y de forma activa en actividades que trabajan
habilidades tan importantes como:
relaciones sociales, autonomía personal
y eliminación del rechazo y de la violencia
hacia alumnos con necesidades educativas especiales.

El programa de actividades dura 5 semanas.
Cada semana se trabaja un objetivo distinto.

A continuación, mostramos el programa
de actividades:

Semana 1.

Primera actividad: Buenos días.

El profesor indica a los alumnos

con necesidades educativas especiales

cómo comunicarse siguiendo las habilidades básicas.

Segunda actividad: El buzón de la amistad.

Entre todos los alumnos hacen un buzón para luego meter en él mensajes positivos hacia sus compañeros.

Tercera actividad: Vamos al teatro.

Representación teatral que consiste en un saludo, leer una obra de teatro y analizar los saludos, despedidas y habilidades sociales.

Después se representa la obra con otro final.

Semana 2.

Cuarta actividad: ¿Cómo me siento?

Representación de sentimientos a través del cuerpo.

Los alumnos con discapacidad representarán sentimientos muy básicos.

Quinta actividad: Me siento...

Se forman 2 equipos.

Cada equipo representa una emoción sin hablar y el otro equipo debe adivinar qué emoción es.

Sexta actividad: Juegos para sensibilizar.

En el patio del recreo se hacen juegos para concienciar al alumnado sobre los diferentes tipos de discapacidad.

Semana 3.

Séptima actividad: El cuento de la tortuga.

Se lee el cuento de la tortuga y se pide al alumnado que piense en formas pacíficas de solucionar sus problemas teniendo en cuenta el cuento.

Octava actividad: Relajación.

Actividad para relajar las distintas partes del cuerpo.

Nona Actividad: Te respeto.

Se lee una historia sobre un alumno con problemas.

Después se habla de por qué unas personas tratan mal a otras y se piensa en soluciones.

Semana 4.

Décima actividad: Así soy yo.

Cada alumno se dibuja y se describe a sí mismo.

Después, los demás presentan a este alumno diciendo cosas positivas.

Décima primera actividad: Mi caja de los secretos.

El alumno con discapacidad crea una caja de los secretos con objetos que le hacen sentir bien.

Décima segunda actividad: Mi clase es la mejor.

Entre todos los alumnos hacen un mural.

Cada alumno hace dibujos y escribe mensajes positivos.

Semana 5.

Décima tercera actividad: Los juegos del recreo.

Se eligen juegos colaborativos, se explican las normas y se practican.

Es fundamental conocer las características del alumnado con el que se va a trabajar y tenerlas en cuenta.

Hay que conocer los cambios emocionales y sociales por los que pasan los chicos y chicas de esa edad, analizar las relaciones que tienen con su entorno y el lugar en el que viven.

También hay que conocer el papel que desempeñan en su familia, sus costumbres y los valores que les han enseñado.

Así podremos comprender mejor las situaciones y comportamientos que se dan en el aula.

Desde la escuela se debe concienciar a todo el alumnado sobre la importancia de la inclusión.

7. Atención a los hermanos de personas con trastorno del espectro autista de alto funcionamiento.

Anna-Heleen Baljet Marqués.

Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte.

Blanquema. Universidad Ramón Llul, Barcelona.

annaheleenbm@blanquema.url.edu

Las personas con trastorno del espectro autista de alto funcionamiento tienen dificultades para las siguientes cosas:

- Tener relaciones sociales.
- Aceptar cambios de comportamiento.
- Cambiar de actividad.
- Organizarse y planificarse.

Todas estas dificultades afectan a su autonomía.

Las familias en las que hay un miembro con esta discapacidad pasan por un proceso de adaptación a la nueva situación y de cambios en el sistema familiar.

Los hermanos de estas personas suelen sentir que reciben menos cariño y atención de sus padres que el hermano que tiene discapacidad.

Esto les hace sentir que son invisibles y que sus necesidades no son importantes.

Muchos de ellos, cuando llegan a la juventud presentan estrés, ansiedad y frustración.

Para analizar las emociones de los hermanos de personas con trastorno del espectro autista de alto funcionamiento se ha hecho una investigación.

En esta investigación participaron jóvenes que tienen un hermano o hermana con esta discapacidad y otros jóvenes que no.

De esta forma se puede ver la diferencia entre los dos grupos.

Los resultados de esta investigación dicen que los hermanos o hermanas de personas con trastorno del espectro autista de alto funcionamiento:

- Sienten menos satisfacción con su situación familiar que las personas que no tienen un hermano con discapacidad.
 - Sienten las siguientes emociones como principales: soledad, envidia, ira, celos y culpa.
- Esto les puede llevar a relacionarse menos con otros miembros de la familia.

- Tienen menos capacidad para cambiar sus sentimientos negativos o malos momentos por otros nuevos.

Es decir, para arreglar o reparar sus emociones.

Según la investigación esto puede ser causa del comportamiento que tuvieron los padres con él o ella cuando recibieron el diagnóstico de la discapacidad del otro hijo.

También dice la investigación que la causa puede ser que de niños estuvieron presentes en muchos momentos de la vida de su hermano con discapacidad.

Esto les hizo tener muchas emociones que no sabían gestionar y las fueron escondiendo para mantenerse a salvo.

La investigación también ofrece algunos aspectos positivos relacionados con los hermanos y hermanas de personas con trastorno del espectro autista de alto funcionamiento:

- Cuando sienten satisfacción familiar, se relacionan mejor con los miembros de su familia y comprenden mejor las dificultades de su hermano con discapacidad.

- Cuando la relación entre los miembros de la familia es buena hay más apoyo emocional entre toda la familia.

Esto afecta de forma positiva a la salud mental del hermano que no tiene discapacidad.